

RESOLUCION N° 098-SRT-2016

EXPTE. N° 20.119-16

TARTAGAL, 19 de Abril de 2016

VISTO, la nota presentada por la Escuela de Comunicación Social en la que solicita ante esta Dirección se refrende mediante resolución la designación de la TUCS Claudia Eslava como secretaria de la misma y;

CONSIDERANDO:

QUE la TUCS Eslava fue elegida por la Comisión Directiva de la Escuela de Comunicación para ejercer la función de Secretaria por el periodo 2016-2018.

QUE resulta necesario emitir la resolución correspondiente.

Por ello,

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a la TUCS Claudia Eslava, D.N.I. N° 23.688.159, como Secretaria de la Escuela de Comunicación Social de la Sede Regional Tartagal, previsto en el marco de la Res. H N° 1015/10 a partir del 20 de Abril de 2016, por el término de dos años o nueva disposición.

ARTÍCULO 2º: Elevar a Facultad de Humanidades para su convalidación.

ARTÍCULO 3º: Comunicar a la interesada, Dirección de Docencia y Alumnos, y Escuela de Comunicación Social de Sede Regional Tartagal.

ama


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Esp. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa